

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, quince (15) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

Ref.: Proceso **VERBAL - Pertenencia** de **MYRIAM CECILIA URQUIJO TRUJILLO y OTROS** contra **GUILLERMO LEÓN PÉREZ MEDINA y OTROS**

No.253684089001 2013 00005 00

En virtud de la solicitud presentada por el mandatario judicial del demandado y habida consideración que la parte actora en cumplimiento a lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda el cual cobró ejecutoria el 7 de marzo de 2019, solamente se ha preocupado por hacer efectiva la inscripción de la demanda sobre el inmueble a usucapir y no de las demás actuaciones que son de su resorte, razón por la que es pertinente requerirla a fin de que adelante las diligencias tendientes a integrar el contradictorio con los demandados convocados mediante emplazamiento, se instale el aviso que prevé el numeral 7º del artículo 375 del Código General del Proceso y se acredite la entrega de las misivas referidas en el numeral 6º de la codificación en comento, las cuales ya han sido retiradas del diligenciamiento. Para el efecto se concede el término de treinta (30) días contados a partir de la notificación que por estado se haga de esta providencia (art. 317 C. G. del P.).

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO
No. 032 DE HOY 16 de agosto de 2019
La Secretaria,
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

20 DE AGOSTO DE 2019. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

22 DE AGOSTO DE 2019. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA